

COME BIEN,
VIVE MEJOR



fundación
**jóvenes
ydeporte**

fundación
**JOSÉ MANUEL
CALDERÓN**


Extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes


Extremadura
Deporte desde la Base
Dirección General de
Jóvenes y Deportes

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA “COME BIEN, VIVE MEJOR” 2024/2025

El punto 7.4. de las bases reguladoras de la convocatoria del programa “COME BIEN, VIVE MEJOR” 2024/2025 publicadas el 8 de abril de 2024, establece que:

La Comisión de Valoración del programa estará compuesta por un mínimo de una persona y un máximo de dos representantes de cada una de las entidades que a continuación se exponen:

- *Fundación Jóvenes y Deporte.*
- *Fundación José Manuel Calderón.*
- *Otras entidades que se determinen.*

En virtud de lo indicado anteriormente y una vez recibidas las designaciones de todas las entidades relacionadas con anterioridad, he tenido a bien disponer que las personas integrantes de la citada Comisión serán las siguientes:

FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE:

- D. Alejandro Hidalgo Flores. Coordinador Técnico de Programas y Deporte.
- D. Juan Octavio Domínguez Castilla. Técnico Deportivo.

FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CALDERÓN:

- Dña. Inés Hurtado Nogales. Gerente.

Mérida, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GERENTE

fundación
**jóvenes
ydeporte**
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: Sonia Bejarano Sánchez